



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 138 - Marzo 2015

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.*

#### **Huehuetenango: cierre de una radio comunitaria en Santa Eulalia, y detención de dos representantes del Gobierno Plurinacional de la Nación Q'anjob'al, Chuj, Akateka, Popti y mestiza de Huehuetenango.**

El pasado 26 de febrero 3 miembros de la resistencia pacífica de Barillas, Huehuetenango, fueron detenidos cuando acudían a una Audiencia Pública "acusados por delito de plagio y secuestro, instigación a delinquir, manifestaciones ilícitas y otros por parte de la Empresa Hidro Santa Cruz, cuando su único fin de ellos es defender sus derechos del territorio"<sup>1</sup>. (para mas información ver PIM 137 febrero).

Durante este mes se han registrado dos graves incidentes en Huehuetenango. El 19 de marzo el alcalde del municipio de Santa Eulalia, Diego Marcos, "impidió de forma violenta la reapertura de la radio comunitaria Snuq Jolom Konob. Los directores de la radio Snuq Jolom Konob, cerrada por el alcalde en enero, quisieron organizar el 19 de marzo una ceremonia de reapertura de sus instalaciones. No obstante, el alcalde y sus partidarios lo impidieron. Estos insultaron, intimidaron y agredieron a miembros de la comunidad y a periodistas que se encontraban presentes, informó Lucía Ixchú, periodista de Prensa Comunitaria, quien precisó que algunos de los agresores estaban armados. La radio Snuq Jolom Konob ha cubierto los conflictos relacionados con la instalación de la empresa hidroeléctrica Hidro Santa Cruz en una zona donde habitan comunidades autóctonas maya, akateko, chuj, popti' y q'anjob'al principalmente. La cobertura mediática de la defensa de un territorio ancestral de los pueblos autóctonos generó malestar entre las autoridades locales que favorecieron la instalación de la empresa"<sup>2</sup>. La organización Reporteros sin Fronteras (RSF) ha manifestado que se encuentra alarmada por la represión que padecen los medios de comunicación comunitarios en el país.

El otro incidente fue la detención de Domingo Baltazar y Rigoberto Juárez -representantes del Gobierno Plurinacional de la Nación Q'anjob'al, Chuj, Akateka, Popti y mestiza de Huehuetenango-. La periodista María Aguilar lo relataba así en su columna: "Ambos líderes viajaron a la capital el 24 de marzo, a entablar una denuncia contra el alcalde de Santa Eulalia, Diego Marcos Pedro (férreo defensor del proyecto hidroeléctrico) y su corporación por las violaciones que cometieron contra autoridades ancestrales y periodistas el 19 de marzo, durante la reapertura de la radio comunitaria Snuq Jolom Konob. Luego de presentar la denuncia, ambos líderes fueron capturados arbitrariamente bajo cargos de coacción, amenazas, incendio y detenciones ilegales por su oposición a la hidroeléctrica. Y el 27 de marzo, al intentar regresar a sus comunidades tras quedar ligados a proceso y con prisión domiciliaria, nuevamente fueron detenidos bajo cargos de plagio, secuestro e instigación para delinquir. Así opera el Estado guatemalteco en el siglo XXI: criminaliza a los defensores de los recursos naturales y mientras más intenta acercarse a la "modernidad" más deja a sus habitantes, especialmente indígenas, en la miseria"<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Radio Snuq Jolom Konob! *Situación en Barillas en calma*, 27.02.15  
<https://comunitariapress.wordpress.com/2015/02/27/situacion-en-barillas-en-calma/>

<sup>2</sup> "Reprimen a la radio comunitaria Snuq Jolom Konob en Guatemala"  
<http://www.criticapolitica.mx/109647>

<sup>3</sup> "Autonomía territorial, Estado criminaliza a los defensores de los recursos naturales"  
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20150330/opinion/10640/Autonom%C3%ADa-territorial.htm>

**Tres periodistas asesinados durante este mes.**

El 11 de marzo en el parque central de Mazatenango fueron asesinados “Danilo López y Federico Salazar, corresponsales del diario Prensa Libre y de Radio Nuevo Mundo, respectivamente. Testigos señalaron que los asesinos viajaban en una motocicleta y que después de cometer el crimen, supuestamente se habían escondido en la casa del alcalde Óscar Roberto Lemus Gordillo, quien negó las acusaciones”<sup>4</sup>. 3 días después, el 14 de marzo “el camarógrafo del noticiero de Intercable, Giovanni Villatoro, de 20 años, fue asesinado a balazos en el municipio de Chicacao, Suchitepéquez, al sur de Guatemala, con lo que suman tres periodistas asesinados en cuatro días”<sup>5</sup>.

En el caso del asesinato de Danilo López, “en febrero de 2014, en una entrevista reconoció su temor por las amenazas e intimidaciones de las que era objeto. “Al hacer la publicación de actos de corrupción que hay en esa municipalidad [San Lorenzo] empiezan a surgir las amenazas, las intimidaciones”, afirmó en aquella oportunidad. Un año antes, López había denunciado ante el Ministerio Público que el alcalde de San Lorenzo, José Linares Rojas, lo amenazó. “Yo estoy en el poder y tengo el dinero necesario para tomar acciones contra vos; en cambio vos no tenés nada, así que atenete a las consecuencias,” le habría manifestado.”<sup>6</sup>. Estas amenazas surgieron después de que “vecinos del municipio de San Lorenzo y con el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción denunciaron a su alcalde, José Linares Rojas, de gastar Q2.8 millones en obras que no se ejecutaron. Tal reporte fue publicado por Danilo López. Después se inició un proceso para quitar la inmunidad del funcionario edil. Éste fue aceptado en primera instancia pero en segunda se rechazó porque las autoridades judiciales de Retalhuleu lo eximieron de culpa. El director de Prensa Libre, Miguel Ángel Méndez, dijo haber instruido a Danilo López que no tocara casos que pusieran en riesgo su seguridad. Este comentario (según recoge la periodista Rosalinda Hernández Alarcón en su columna) es muy desafortunado, ya que alienta la autocensura al sugerir que en el ejercicio periodístico se invisibilicen voces ciudadanas cuando emitan opiniones que incomoden a funcionarios públicos o empresariales. Garantizar la seguridad a periodistas departamentales definitivamente no pasa por censurar algunos temas, sino por reconocer las condiciones en las que desarrollan sus labores que son de mayor vulnerabilidad si se comparan con las existentes en la Ciudad de Guatemala”<sup>7</sup>.

El domingo 16 de marzo, después de los asesinatos, “un centenar de periodistas se congregó a las afueras del Ministerio de Gobernación, donde reclamaron mayor protección para la prensa. “No se mata la verdad matando periodistas”, se pudo leer en una de las pancartas. Los reporteros incluso exigieron la renuncia del ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, por su “incapacidad” para garantizar la seguridad de los periodistas y de la población en general. “¿Qué exigimos los periodistas? Justicia”, exclamaron. Bonilla, quien recibió a los comunicadores tras reunirse con periodistas del departamento de Suchitepéquez—donde se cometieron los asesinatos—, prometió encontrar a los culpables de los crímenes y anunció que una de sus primeras acciones será proporcionar seguridad a las familias de los periodistas Danilo López y Federico Salazar. Además, anticipó que irá a Suchitepéquez para verificar personalmente la implementación de medidas de seguridad para los trabajadores de los medios.

Para la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) los periodistas han recibido demasiadas promesas. “Francamente, las promesas de los responsables estatales de acabar con la impunidad nos parecen cada vez más inútiles y, a esta altura, podría decir que nos suenan hasta agraviantes”, señaló Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa e Información de la SIP”<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> “Dos periodistas mueren a balazos en Mazatenango”.

<http://m.s21.com.gt/nacionales/2015/03/11/dos-periodistas-mueren-balazos-mazatenango>

<sup>5</sup> “Guatemala: 3 periodistas asesinados en 4 días”

<http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/822387-330/guatemala-3-periodistas-asesinados-en-4-d%C3%ADas>

<sup>6</sup> “Periodistas exigen protección tras asesinatos en Guatemala”

<http://es.panampost.com/pep-balcarcel/2015/03/16/periodistas-exigen-proteccion-tras-asesinatos-en-guatemala/>

<sup>7</sup> “Hay poderosos que silencian voces que les son incómodas”

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20150314/opinion/9896/Hay-poderosos-que-silencian-vozes-que-les-son-inc%C3%B3modas.htm>

<sup>8</sup> “Periodistas exigen protección tras asesinatos en Guatemala”

<http://es.panampost.com/pep-balcarcel/2015/03/16/periodistas-exigen-proteccion-tras-asesinatos-en-guatemala/>

## 2. ACOMPAÑAMIENTOS

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos<sup>9</sup>.*

En el mes de marzo hemos seguido acompañando al **Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK)**. El 14 de marzo observamos la marcha conmemorando el tercer aniversario de la consulta popular que resultó en contra de la minería en el municipio de Chinique, Quiché. También mantuvimos contacto telefónico semanal con las y los integrantes de la organización. Además, continuamos dando seguimiento a la retirada de las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a una de las lideresas de la Organización, Lolita Chávez. También hemos continuado nuestro acompañamiento en el norte del departamento del Quiché al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)** mediante conversaciones telefónicas semanales con algunos de sus miembros.



Durante este mes, continuamos con nuestro acompañamiento a la **resistencia pacífica de La Puya** que cumplió 3 años en resistencia. Hemos mantenido contacto telefónico frecuente con sus integrantes y hemos visitado el plantón en tres ocasiones. Una de nuestras visitas tuvo lugar el pasado martes 10 de marzo, debido a una gran presencia policial en el plantón motivada por el bloqueo del paso de un camión en su entrada hacia la mina con el objetivo de evitar el ingreso de materiales y paso de maquinaria hacia la mina. Durante estos hechos también estuvo presente la Procuraduría de Derecho Humanos (PDH), y finalmente observamos como después del diálogo el bloqueo terminó, y el plantón permitió de nuevo el paso a los camiones con materiales para el trabajo en la mina. Hemos asistido también a la celebración del tercer aniversario de la resistencia que tuvo lugar el día 1 de marzo.

*Tercer aniversario de la Resistencia Pacífica La Puya  
1 de marzo de 2015. Foto PBI*

Continuamos manteniendo las visitas semanales a la oficina de Jorge Luis Morales, abogado de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**. También estuvimos en Santa Cruz, Alta Verapaz, haciendo presencia en la sede de la UVOC. Además, hemos mantenido contacto telefónico regular con varios de sus miembros en la marco de varias actividades que llevaron a cabo durante este mes.

Durante el mes de marzo también hemos seguido acompañando a miembros de la **aldea La Trementina en el Proceso de la Defensa del Macizo del Merendón (Zacapa)**. También hemos mantenido contacto con el reverendo luterano **José Pilar Álvarez Cabrera**. Además de mantener contacto telefónico regular, hemos observado una reunión en el Salón del Pueblo del Congreso de la República de Guatemala. En esta reunión se dieron cita dos diputados, funcionarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y miembros de diversas organizaciones sociales y comunitarias de la zona. En ella se trató el tema de la situación de la montaña de las Granadillas y su proceso como declaración de área protegida. Esta reunión concluyó que la CONAP debía acelerar los estudios y el proceso para que la montaña pueda convertirse cuanto antes en zona protegida puesto que actualmente este proceso se está desarrollando muy lentamente.

Hemos seguido haciendo presencia internacional dos veces a la semana en la sede de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**, y mantuvimos contacto telefónico semanal con sus integrantes. Continuamos también con nuestro acompañamiento a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**, manteniendo contacto telefónico regular con ellas

<sup>9</sup> Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

semanalmente, y durante sus traslados en el marco de las diferentes actividades que desarrollan en la región.

Seguimos en este mes acompañando a las y los integrantes de la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** en su labor informativa, y de apoyo a procesos comunitarios de reconocimiento de la identidad Maya Ch'ortí en las comunidades de la región (entre otras actividades). Así, entre los días 19 y 20 de marzo hicimos presencia en la sede de la organización en el municipio de Camotán, Chiquimula, y les acompañamos en un Taller sobre Desarrollo Rural Integral en el municipio de Jocotán. También hicimos presencia en la comunidad de Guareruche con motivo de la celebración del reconocimiento de esta comunidad como comunidad indígena, reconocimiento que le fue otorgado también a otras 5 comunidades de la región tras un largo proceso administrativo.

*Manifestación en reivindicación de la Inscripción de 7 comunidades Ch'ortí  
17 de Febrero de 2015. Foto PBI*



Continuamos acompañando al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos y a sus abogadas y abogados**. Acompañamos al abogado **Edgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y visitamos semanalmente la oficina del Bufete.

### 3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

*PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.*

Durante este mes hemos seguido poniendo atención a la situación de las comunidades de **Monte Olivo**. Además de mantener contacto telefónico con varios de sus habitantes, asistimos a una de las audiencias de Timoteo Chen, habitante de la comunidad de Monte Olivo, en el Tribunal segundo de sentencia en Cobán, Alta Verapaz, que finalmente fue cancelada por la falta de vehículo de la Policía Nacional Civil (PNC) para trasladar a Timoteo desde el preventivo a la audiencia misma; a pesar de esta cancelación, minutos después de que terminara la audiencia con la decisión de posponerla, llegó la PNC con Timoteo.

También hemos continuado en contacto con la **Asociación Campesina Camoteca (ACC)** a través de llamadas telefónicas regulares a dos de sus integrantes, y de una visita a la comunidad Lelá Chancó. Durante esta visita, además de hacer presencia en la comunidad, pudimos conocer a través de sus habitantes sus principales preocupaciones, entre las cuales nos destacaron: el avance del proyecto del corredor tecnológico; la problemática medioambiental y de deforestación que sufre el área de Zacapa con la extracción masiva de madera; la existencia de dos licencias de exploración y otra de explotación de madera en la montaña cercana a la comunidad. Muchas de las personas de la comunidad están muy preocupadas por la implementación de este corredor tecnológico, y temen represalias si no aceptan dicho proyecto.

## 4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

### Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

En marzo nos hemos reunido con dos personas integrantes de entidades internacionales y del cuerpo diplomático presentes en el país: Jennifer Echeverría, **Responsable de Cooperación y del Programa de DDHH de la embajada de la Unión Europea**, e Iñigo Febrel Benlloch, **Responsable de DDHH de la Embajada de España**.

En el marco de autoridades guatemaltecas, durante este mes mantuvimos una reunión con el **Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala** en la cual estuvieron presentes: Verónica Jimenez, **Responsable de DDHH**; Angel Chan, **Responsable de PPII**, y Marta Estrada, **Vice-ministra de Relaciones Exteriores**.

También en este mes, hemos tenido una reunión con el Monseñor Oscar Julio Vian Morales, **Arzobispo Metropolitano de Santiago de Guatemala**.

### Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

*El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.*

Continuamos reuniéndonos regularmente con la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEUGUA)** para compartir preocupaciones y actualizaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras de derechos humanos, visitamos periódicamente su sede, así como las oficinas del **Colectivo Madre Selva** y del **Sector de Mujeres**.

Asimismo, tuvimos reuniones con organizaciones internacionales presentes en Guatemala. Mantuvimos contacto continuo con la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, con **Guatemala Human Rights Commission (GHRC)**, con **Protection International (PI)**, con el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y con la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad**.

## 5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

La representante europea del proyecto participó el día 17 de marzo en Bruselas en una reunión Tessa Bijvank, **Responsable de Derechos Humanos en la representación permanente de Holanda**.

El día 18 de marzo asistió, también en Bruselas, a una reunión con el **Relator Especial de Naciones Unidas para Defensores de Derechos Humanos**, Michel Forst. El día 25 de marzo, nuestra representante europea tuvo una reunión con Sylvain Schultze, **nuevo desk de Guatemala del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS)**. Además se reunió el día 26 de marzo con la eurodiputada británica Judith Kirton-Darling, **miembro de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo y de Eurolat**, la asamblea parlamentaria biregional entre Europa y América Latina.

Por último el día 25 de marzo, el Proyecto Guatemala de PBI tuvo en Ginebra una presentación en la **28 sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas**, conjuntamente con la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y la Federación Internacional para los Derechos Humanos (FIDH) en el marco del **Observatorio para la Protección de Defensores de Derechos Humanos**.

## 6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*

### NO ES EL ÁRBOL, ES EL BOSQUE

Quienes firmamos estas palabras contenidas en este texto: resulta de nuestro dolor e indignación, sabemos que ante la afrenta que sufrimos como Pueblos, hombres, mujeres, niños, niñas, agua, ríos, bosques, montañas, caminos y la madre tierra; solo nos queda la certeza de estar vivas para denunciar a quienes desde sus pulcros escritorios y amparados en los cargos que ostentan se arrojan el derecho a decidir qué es bueno para nuestros territorios.

Hoy nuevamente nos reunimos, nos auto convocamos y hacemos un círculo grande con el cual exigimos la protección y respeto a la integridad de nuestros hermanos, amigos, compañeros de sueños que hoy están encarcelados por defender la tierra donde nacimos. Venimos de trayectorias de lucha donde cada una ha puesto granitos de arena, de maíz, de semillas, donde hemos tejido hilos y palabras, risas y ternura, porque hemos creído que es posible vivir en este país donde el Universo nos puso para existir. Por esta sencilla razón nos sentimos autorizadas a demandar al Estado de Guatemala que cese en su campaña de criminalizar a nuestros hermanos que defienden la vida.

En menos de tres años hemos sido testigas de cómo nuestros territorios, es decir, nuestras vidas se han visto violentadas por el gobierno actual quien actúa impunemente para proteger a las empresas extractivas que buscan asentarse en nuestros pueblos y territorio lo cual ha provocado desazón, miedo, confrontación. Este gobierno nos volvió, no sólo a recordar, sino a hacer vivir y sentir el terror que causó el conflicto armado interno. Hemos vivido el secuestro y asesinato de Daniel Pedro, de Andrés Francisco Miguel. El encarcelamiento injusto de catorce hombres inocentes. Hemos sentido la impotencia de ver presos a Rubén Herrera, Saúl Méndez, Rogelio Velásquez, Adalberto Villatoro, Francisco Juan, Arturo Pablo y hoy asistimos a la captura de Don Rigoberto Juárez y don Domingo Baltazar .

Para nosotras es doloroso porque comprendemos que no quieren un árbol, quieren el bosque . Cada uno de los compañeros encarcelados y los que habitamos el norte de Huehuetenango venimos de un pasado glorioso, somos parte de pueblos aguerridos, vaya si no hemos tenido que ser aguerridos para vivir aún en medio del racismo y abandono de un Estado que nos ha irrespetado siempre.

Nuestros territorios no están en venta, aceptarlo es como ofrendar nuestra vida a un modelo de desarrollo depredador, rapaz que devasta todo lo que insufla energía y belleza; cómo no vamos a defender el agua, las montañas, los bosques, los ríos, los animales, las flores si es lo que nos permite vivir.

¿Por qué deberíamos de permitir que lleguen proyectos como Hidro Santa Cruz, Hidro San Luis, Proyecto de Desarrollo Hídrico, que solamente devastan lo bueno y sagrado que tenemos?

Estamos aquí, estamos vivas, tenemos voz, tenemos fuerza para seguir demandando respeto a nuestros pueblos, demandando respeto a la vida de nuestros hermanos y compañeros. Porque las mañanas que nos han visto caminar en nuestro afán de labrarnos un presente y un futuro para vivir en paz y con dignidad.

Exigimos la inmediata y pronta libertad para nuestros presos políticos: Saúl Méndez, Rogelio Velásquez, Adalberto Villatoro, Francisco Juan, Arturo Pablo y Rigoberto Juárez. Ellos son parte de nuestro bosque y no dejaremos que se los lleven.

Guatemala, 27 de marzo de 2015

ORGANIZACIÓN DE MUJERES MAMA MAQUIN, ASOCIACIÓN DE MUJERES AQ'AB'AL, ORGANIZACIÓN DE MUJERES PIXAN KONOB', CHMOLB'E, ADIMSACH, RED DE MUJERES TZ'ULUMA, ALBA CECILIA MÉRIDA, RED DE ORGANIZACIONES DE MUJERES DE SAN ANTONIO HUISTA Y RED DE MUJERES IXTATEKAS.

**Equipo de PBI en Guatemala:** Annemieke van Opheusden (Países Bajos), Andrea Czollner (Austria/Hungría), Roberto Romero García (México), Silvia Parmeggiani (Italia), Eva Virgili Recasens (Estado Español), Anja Nielsen (Noruega), Tamara Castro Pousa (Estado Español) y Yolanda Garzón Montero (Colombia).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

**PROYECTO GUATEMALA**  
**BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
Avenida Entrevías 76, 4º B  
28053 Madrid, Estado Español  
Teléfono: (+34) 918 543 150  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)